

***Los abogados de la acusación particular contra un exmiembro de la Iglesia Fuente de Vida de Móstoles, presuntamente responsable de abusos sexuales a menores, desmienten en un comunicado informaciones publicadas y confirman que la Iglesia está ayudando a las familias con los gastos del proceso***



*Foto: Freepik*

(Redacción, 26/04/2024) **El bufete de abogados de las familias afectadas por los presuntos abusos sexuales a menores por los que está siendo procesado un exmiembro de la Iglesia Evangélica Fuente de Vida de Móstoles**, han hecho público un comunicado dirigido a los medios informativos.

En dicho comunicado, que reproducimos a continuación en su totalidad, los letrados de la acusación particular piden ante todo **respeto para las familias, los menores y su privacidad “para no generarles más daño del que ya están sufriendo”**.

Por otra parte, coincidiendo con el testimonio de los pastores de la Iglesia Fuente de Vida de Móstoles expresados en [su comunicado aclaratorio](#), los abogados consideran importante subrayar (desmintiendo informaciones de algunos medios) “que **esta acusación particular no tiene constancia de que las presuntas agresiones sexuales tuvieron lugar dentro de la Iglesia Evangélica**, sin perjuicio de lo que pudiese resultar en el proceso penal que está en curso”.

Y también confirman que **la Iglesia Evangélica está ayudando a las familias afectadas con los gastos de la defensa jurídica**. “Asimismo, la Iglesia Evangélica asume parcialmente los costes jurídicos”, dicen.

Por último, instan a los medios de comunicación a “respetar el proceso judicial en curso y confiar en la sabiduría de la justicia para esclarecer estos hechos”, y **piden el apoyo de estos para “salvaguardar los intereses de los menores y las familias afectadas, con un profundo respeto a la justicia y a la verdad”**

Pueden leer el comunicado completo a continuación, o [descargar el comunicado original en PDF](#)

\*\*\*

Wizner & Co.

En Madrid, 24 de abril de 2024.

Queridas familias y comunidad,

*Con profunda preocupación y sensibilidad, nos dirigimos a ustedes ante las recientes informaciones difundidas en los medios de comunicación sobre presuntas agresiones sexuales a menores. En nombre de las familias afectadas, queremos compartir nuestras consideraciones:*

*1º) En primer lugar, pedimos encarecidamente la colaboración y el respeto de los medios de comunicación para salvaguardar la privacidad y la integridad de los menores y sus seres queridos en este difícil momento. Por ello, atendiendo al bienestar y la integridad de los menores, venimos a solicitar nuevamente, que no se interrumpa la vida cotidiana y la privacidad de las familias, manteniéndoles al margen para no generarles más daño del que ya están sufriendo.*

*2º) Como representante legal de estas valientes familias, confío plenamente en que el proceso judicial en curso arrojará luz sobre los hechos investigados. Como despacho, condenamos enérgicamente cualquier acción que atente contra la dignidad y seguridad de los menores.*

*3º) El compromiso de las familias es la de buscar la verdad a través de los canales legales establecidos, en un ambiente de respeto y transparencia. Nuestra prioridad absoluta es el bienestar y la protección de los menores afectados.*

*4º) Es importante subrayar que esta acusación particular no tiene constancia de que las presuntas agresiones sexuales tuvieran lugar dentro de la Iglesia Evangélica, sin perjuicio de lo que pudiese resultar en el proceso penal que está en curso.□*

